



# Catálogo de Especialidades Formativas

## PROGRAMA FORMATIVO

ACTIVIDADES AUXILIARES EN EL MONTAJE DE INSTALACIONES SOLARES  
FOTOVOLTAICAS

Noviembre 2023



## IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

<b>Denominación de la especialidad:</b>	ACTIVIDADES AUXILIARES EN EL MONTAJE DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS
<b>Familia Profesional:</b>	ENERGÍA Y AGUA
<b>Área Profesional:</b>	ENERGÍAS RENOVABLES
<b>Código:</b>	ENAE0022
<b>Nivel de cualificación profesional:</b>	1

### Objetivo general

Realizar las operaciones básicas del montaje de las instalaciones solares fotovoltaicas, bajo supervisión, interpretando las instrucciones recibidas con la calidad y seguridad requeridas, y cumpliendo la normativa vigente y el plan de prevención de riesgos laborales y medioambientales establecido

### Relación de módulos de formación

<b>Módulo 1</b>	INTRODUCCIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS	16 horas
<b>Módulo 2</b>	COMPONENTES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	20 horas
<b>Módulo 3</b>	MONTAJE DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	20 horas
<b>Módulo 4</b>	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	16 horas
<b>Módulo 5</b>	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIOAMBIENTALES EN EL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	28 horas

### Modalidades de impartición

**Presencial**

### Duración de la formación

**Duración total** 100 horas

### Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de la comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

## Prescripciones de formadores y tutores

<b>Acreditación requerida</b>	<p>Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Técnicos Superiores en la familia profesional Electricidad y Electrónica.</li> <li>• Técnicos Superiores en la familia profesional Energía y Agua</li> <li>• Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 de la familia profesional Energía y Agua</li> <li>• Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 de la familia profesional Electricidad y Electrónica.</li> </ul>
<b>Experiencia profesional mínima requerida</b>	<p>Se requiere una experiencia profesional en montaje y/o mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas de al menos 2 años EXCEPTO en el caso de que la competencia docente demostrada se haya adquirido mediante la impartición de formación, de al menos 600 horas, en los ámbitos de montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas o similares, que no será imprescindible justificar dicha experiencia.</p>
<b>Competencia docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo o equivalente, o tener formación en metodología didáctica para adultos (mínimo 300 horas).</li> <li>• Titulaciones universitarias de Psicología/ Pedagogía/ o Psicopedagogía, Máster Universitario de Formación de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.</li> <li>• Acreditar una experiencia docente superior a 300 horas.</li> </ul>
<b>Otros</b>	<p>Para la acreditación del estudiante en Materia Preventiva considerada en el módulo 5 de Prevención de Riesgos Laborales, se requerirá para el personal formador el requisito de Técnico nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales.</p>

### Justificación de las prescripciones de formadores y tutores

Las titulaciones universitarias presentadas, correspondientes al apartado Acreditación requerida, han de ser de los ámbitos de las tecnologías industriales o de las ingenierías eléctrica, mecánica, electrónica y automática, de la energía o similares.

## Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

<b>Espacios formativos</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup> para 15 participantes</b>	<b>Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)</b>
Espacio exterior	-	-

Taller de Fotovoltaica	45.0 m <sup>2</sup>	2.4 m <sup>2</sup> / participante
------------------------	---------------------	-----------------------------------

Espacio formativo	Equipamiento
Espacio exterior	Espacio no cubierto tipo azotea, solar, aparcamiento, parque sin vegetación, instalación deportiva..., para realizar prácticas de orientación solar, de montaje, desmontaje y prueba de sistemas solares fotovoltaicos.
Taller de Fotovoltaica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa y silla para el formador</li> <li>• Mesas y sillas para los alumnos</li> <li>• Alimentación eléctrica a 230 V accesible a cada mesa</li> <li>• Material de aula</li> <li>• Pizarra</li> <li>• PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador <ul style="list-style-type: none"> <li>• Módulos fotovoltaicos de tamaños mínimos de 0,8 x 1,2 metros</li> <li>• Inversores para instalaciones aisladas y conectadas a red con características actualizadas de como máximo dos años,</li> <li>• Baterías de plomo-ácido y de ión litio con características actualizadas de como máximo dos años</li> <li>• Componentes mecánicos (estructuras soportes) eléctricos (pequeño material eléctrico) y electrónicos (sensores, sistemas de adquisición de datos o medidores de energía) necesarios para montar instalaciones fotovoltaicas de una potencia fotovoltaica de al menos 1 kW, con tipología de sistema aislado de la red eléctrica y conectado a la red eléctrica.</li> </ul> </li> <li>• Maletas de herramientas básicas.</li> <li>• Polímetros y pinzas amperimétricas.</li> <li>• Equipos de protección individual. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento para trabajar en altura cumpliendo la normativa de riesgos laborales en trabajos en altura: líneas de vida, arneses, pies y cadenas, etc.</li> </ul> </li> </ul>

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m<sup>2</sup>/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## Aula virtual

### Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

## Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 72941032 MONTADORES DE PLACAS DE ENERGÍA SOLAR
- 75211101 INSTALADORES DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS Y EÓLICOS
- 31311111 OPERADORES EN CENTRAL SOLAR FOTOVOLTAICA

## Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

## Centro Móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

## DESARROLLO MODULAR

### MÓDULO DE FORMACIÓN 1: INTRODUCCIÓN A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

#### OBJETIVO

Adquirir los conocimientos básicos de la electricidad y de las instalaciones eléctricas identificando la normativa aplicable y los riesgos de la corriente eléctrica.

#### DURACIÓN:

16 horas

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Identificación de las principales magnitudes y unidades características de la electricidad y de los circuitos eléctricos**

Magnitudes eléctricas básicas: corriente eléctrica, tensión eléctrica, potencia y energía eléctrica. -

Símil hidráulico. -

Corriente eléctrica continua y alterna. Ley de Ohm conceptual. -

Elementos eléctricos básicos: resistencias, bobinas y condensadores. -

- **Diferenciación de los tipos de acumuladores de electricidad y sus elementos básicos:**

Tipos de máquinas eléctricas y transformadores. Elementos básicos. -

- **Montaje de circuitos básicos serie-paralelo de resistencias y de baterías. Medición de las magnitudes eléctricas básicas.**

Polímetros y pinzas amperimétricas -

Circuitos serie-paralelo de resistencias -

Circuitos serie-paralelo de baterías -

- **Identificación de los principales elementos de las instalaciones eléctricas de baja y alta tensión**

## de canalizaciones y conductores

Canalizaciones y conducciones. Conductores y cables eléctricos de baja y alta tensión. Operaciones básicas de montaje de bornes y terminales

- **Aplicación de las técnicas montaje y conexión de cuadros eléctricos, dispositivos de protección y demás elementos eléctricos y electrónicos**

Conceptos básicos sobre aparatos de protección en los circuitos eléctricos.

Interruptores automáticos, interruptores diferenciales y fusibles.

Interpretación de esquemas y diagramas básicos de instalaciones. Simbología y representación gráfica

- **Descripción de los requerimientos fundamentales de las normas aplicables a este tipo de instalaciones. Introducción al Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión**

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Actitud proactiva y de mejora continua para adaptarse a los cambios y para aceptar y aplicar instrucciones según los requerimientos del puesto de trabajo.
- Desarrollo de una actitud responsable en cuidar y mantener los equipos de protección individual.
- Valoración de la importancia de mantener orden y limpieza en el lugar de trabajo.
- Uso de habilidades básicas de, comunicación, puntualidad, respeto y colaboración en el trabajo en equipo.

**OBJETIVO**

- Adquirir los conocimientos básicos de la radiación solar y su influencia en el buen funcionamiento de una instalación fotovoltaica, identificando los componentes de la instalación, reconociendo el funcionamiento y básicamente el flujo energético de instalaciones solares fotovoltaicas.

**DURACIÓN:**

20 horas

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

---

**Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas**

- **Identificación general de componentes de instalaciones fotovoltaicas aisladas y conectadas a red.**

Componentes y funcionamiento de las instalaciones solares fotovoltaicas -

Configuración y funcionamiento de las instalaciones solares fotovoltaicas. Instalaciones aisladas. Instalaciones conectadas a red -

- **Medición de la radiación solar**

Conceptos básicos de radiación solar -

- **Ajuste de la orientación e inclinación de módulos fotovoltaicos**

Orientación e inclinación. -

Brújulas y clinómetros. -

Sombras. Seguimiento solar -

- **Identificación de las partes de un módulo fotovoltaico y sus características básicas**

Módulos fotovoltaicos: componentes y características -

Inspección de módulos fotovoltaicos en campo -

- **Conocimiento de las características básicas y formas de conexión de los módulos fotovoltaicos. Medidas eléctricas básicas sobre asociaciones fotovoltaicas.**

Asociación de módulos fotovoltaicos. Conexión eléctrica y disposición física de módulos fotovoltaicos -

**Habilidades de gestión, personales y sociales**

- Actitud proactiva y de mejora continua para adaptarse a los cambios y para aceptar y aplicar instrucciones según los requerimientos del puesto de trabajo.
- Desarrollo de una actitud responsable en cuidar y mantener los equipos de protección individual
- Valoración de la importancia de mantener orden y limpieza en el lugar de trabajo.

- Uso de habilidades básicas de, comunicación, puntualidad, respeto y colaboración en el trabajo en equipo.

## MÓDULO DE FORMACIÓN 3: MONTAJE DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS

### OBJETIVO

Realizar, bajo supervisión, el montaje mecánico y eléctrico de las instalaciones solares fotovoltaicas según la información recibida.

### DURACIÓN:

20 horas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Descripción de la configuración y funcionamiento una instalación fotovoltaica aislada y de sus componentes**

Instalaciones fotovoltaicas aisladas: configuraciones y principio de funcionamiento -

Equipos y elementos utilizados: soportes, anclajes, paneles fotovoltaicos, acumuladores, inversores, aparatos medida y protección -

Información gráfica, esquemas y croquis de instalaciones solares fotovoltaicas aisladas, partes, equipos y componentes -

Técnicas y procedimientos de montaje de canalizaciones y conexión eléctrica de conductores -

Requerimientos fundamentales de las normas aplicables -

- **Desarrollo del montaje de una instalación fotovoltaica aislada:**

Preparación del área de trabajo de acuerdo con los requerimientos de la propia obra -

Selección de los materiales y herramientas para colocación de lastres y soportes -

Desplazamiento, ubicación y colocación de los soportes, bancadas y estructuras. -

Montaje y conexión de las canalizaciones y conductores -

Colocación y conexión de cuadros eléctricos, reguladores, baterías, inversores y sistemas auxiliares -

Colocación de los módulos FV con la orientación e inclinación establecida -

funcionamiento.

Nociones básicas de la normativa de aplicación: Código Técnico de la Edificación (CTE) y Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (REBT). Nociones básicas de normativa de residuos aplicable

Plantas fotovoltaicas. Seguidores solares. Infraestructura eléctrica. Disposición en planta.

• **Desarrollo del montaje de una instalación fotovoltaica conectada a red de autoconsumo:**

Identificar equipos y elementos utilizados (soportes, anclajes, paneles fotovoltaicos, acumuladores, inversores, aparatos medida y protección)

Describir la función de cada uno de los equipos y elementos utilizados

Describir el funcionamiento general del conjunto de la instalación

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Actitud proactiva y de mejora continua para adaptarse a los cambios y para aceptar y aplicar instrucciones según los requerimientos del puesto de trabajo.
- Desarrollo de una actitud responsable en cuidar y mantener los equipos de protección individual
- Valoración de la importancia de mantener orden y limpieza en el lugar de trabajo.
- Demostración de una actitud responsable en la cumplimentación de la documentación de los informes de actuación que se requieran.
- Uso de habilidades básicas de, comunicación, puntualidad, respeto y colaboración en el trabajo en equipo.

**OBJETIVO**

Realizar, bajo supervisión, el mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas según la información recibida.

**DURACIÓN:**

16 horas

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

---

**Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas**

- **Descripción de materiales, equipos y herramientas necesarios para realizar tareas de mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas**
- **Aplicación de procedimientos y operaciones básicas de mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas.**

Mantenimiento preventivo

-

Mantenimiento correctivo

-

- **Identificación de las averías más frecuentes en instalaciones solares F V .**

**Habilidades de gestión, personales y sociales**

- Actitud proactiva y de mejora continua para adaptarse a los cambios y para aceptar y aplicar instrucciones según los requerimientos del puesto de trabajo.
- Desarrollo de una actitud responsable en cuidar y mantener los equipos de protección individual
- Valoración de la importancia de mantener orden y limpieza en el lugar de trabajo.
- Uso de habilidades básicas de, comunicación, puntualidad, respeto y colaboración en el trabajo en equipo
- Asimilación del valor del estricto cumplimiento de la normativa referente a los riesgos laborales y medioambientales en el montaje de instalaciones fotovoltaicas.

**OBJETIVO**

Aplicar las normativas de prevención de riesgos laborales y la normativa de protección medioambientales en el montaje y mantenimiento mecánico y eléctrico de las instalaciones solares fotovoltaicas en suelo y en altura.

**DURACIÓN:**

28 horas

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE****Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas**

- **Conocimiento de las medidas de prevención y de seguridad respecto al montaje y mantenimiento, mecánico y eléctrico de instalaciones solares fotovoltaicas.**
- **Identificación de los riesgos laborales presentes en el montaje y mantenimiento, mecánico y eléctrico de instalaciones solares fotovoltaicas.**
- **Manejo adecuado de los medios de seguridad.**
- Señalización de seguridad -
- Equipos de protección individual -
- **Descripción de los requerimientos de las áreas de trabajo y los procedimientos para su preparación, determinando los riesgos laborales específicos correspondientes y sus medidas correctoras.**
- Riesgos laborales específicos correspondientes -
- Medidas correctoras. -
- **Aplicación de las técnicas de trabajos en alturas manteniendo las condiciones de seguridad aplicando medidas y material de seguridad en la subida y bajada a distintos niveles**
- Técnicas y medidas de seguridad en trabajos en altura. -
- **Descripción de los protocolos de actuación ante posibles emergencias surgidas durante el montaje y mantenimiento, mecánico y eléctrico de instalaciones solares fotovoltaicas.**
- Emergencias, evacuación y primeros auxilios -
- **Aplicación de primeros auxilios en diferentes supuestos de accidentes derivados del montaje mecánico y eléctrico de instalaciones**

**Habilidades de gestión, personales y sociales**

- Actitud proactiva y de mejora continua para adaptarse a los cambios y para aceptar y aplicar instrucciones según los requerimientos del puesto de trabajo.
- Desarrollo de una actitud responsable en cuidar y mantener los equipos de protección individual
- Valoración de la importancia de mantener orden y limpieza en el lugar de trabajo.

- Uso de habilidades básicas de, comunicación, puntualidad, respeto y colaboración en el trabajo en equipo
- Asimilación del valor del estricto cumplimiento de la normativa referente a los riesgos laborales y medioambientales en el montaje de instalaciones fotovoltaicas.

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

La formación debe ser eminentemente práctica, minimizando la parte de exposición de conceptos en el aula y dedicando al menos el 80 % del tiempo a actividades prácticas: manipulación de equipos, manejo de herramientas y equipos, montajes eléctricos y mecánicos, medidas de parámetros básicos, identificación de componentes en campo, montaje de instalaciones lo más actualizadas posibles, etc. Con respecto a todos los módulos de formación se realiza la siguiente precisión, para que, al impartir la formación, las personas docentes puedan tenerlas en cuenta:

**En todos los módulos** pueden impartirse 4 horas por módulo mediante el recurso de aula virtual en conocimientos introductorios, sin afectar a la calidad de la formación que se ha de desarrollar de manera eminentemente práctica en los resultados de aprendizaje las restantes horas.

**Módulo 1. Introducción a las instalaciones eléctricas.** cuya duración es de 16 horas, pueden impartirse 12 horas en aula presencial convencional con presencia física de la totalidad de participantes en este espacio, para los apartados de “Diferenciación de los tipos de acumuladores de electricidad y sus elementos básicos”, “Montaje de circuitos básicos serie-paralelo de resistencias y de baterías. Medición de las magnitudes eléctricas básicas”, “Identificación de los principales elementos de las instalaciones eléctricas de baja y alta tensión”, “Aplicación de las técnicas y procedimientos de montaje y conexión de canalizaciones y conductores”, “Aplicación de las técnicas montaje y conexión de cuadros eléctricos, dispositivos de protección y demás elementos eléctricos y electrónicos”, “Descripción de los requerimientos fundamentales de las normas aplicables a este tipo de instalaciones. Introducción al Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión” y “Reconocimiento del riesgo de las instalaciones eléctricas y las reglas de seguridad. Riesgo eléctrico. Reglas de seguridad eléctrica: 5 reglas de oro”, que han de desarrollarse de manera eminentemente práctica, mientras que el resto de los resultados de aprendizaje por las restantes 4 horas pueden impartirse, además, mediante el recurso de aula virtual, sin afectar a la calidad de la formación

**Módulo 2. Componentes y funcionamiento de las instalaciones solares**

**fotovoltaicas**, cuya duración es de 20 horas, pueden impartirse 16 horas en aula presencial convencional con presencia física de la totalidad de participantes en este espacio, para los apartados de “Ajuste de la orientación e inclinación de módulos fotovoltaicos”, “Identificación de las partes de un módulo fotovoltaico y sus características básicas”, “Conocimiento de las características básicas y formas de conexión de los módulos fotovoltaicos. Medidas eléctricas básicas sobre asociaciones fotovoltaicas” y “Aplicación de los métodos y procedimientos para montar módulos fotovoltaicos en estructuras soportes en condiciones de seguridad”, que han de desarrollarse de manera eminentemente práctica, mientras que el resto de los resultados de aprendizaje por las restantes 4 horas pueden impartirse, además, mediante el recurso de aula virtual, sin afectar a la calidad de la formación

**Módulo 3. Montaje de instalaciones solares fotovoltaicas**, cuya duración es de 20 horas, pueden impartirse 16 horas en aula presencial convencional con presencia física de la totalidad de participantes en este espacio, para los apartados de “Desarrollo del montaje de una instalación fotovoltaica aislada”, “Descripción de la configuración y funcionamiento de una instalación fotovoltaica conectada a red” y “Desarrollo del montaje de una instalación fotovoltaica conectada a red de autoconsumo”, que han de desarrollarse de manera eminentemente práctica, mientras que el resto de los resultados de aprendizaje por las restantes 4 horas pueden impartirse, además, mediante el recurso de aula virtual, sin afectar a la calidad de la formación.

**Módulo 4. Mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas**, cuya duración es de 16 horas, pueden impartirse 12 horas en aula presencial convencional con presencia física de la totalidad de participantes en este espacio, para los apartados de “Aplicación de procedimientos y operaciones básicas de mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas” e “Identificación de las averías más frecuentes en instalaciones solares FV”, que han de desarrollarse de manera eminentemente práctica, mientras que el resto de los resultados de aprendizaje por las restantes 4 horas pueden impartirse, además, mediante el recurso de aula virtual, sin afectar a la calidad de la formación.

**Módulo 5. Prevención de riesgos laborales y medioambientales en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas**, cuya duración es de 28 horas, pueden impartirse 24 horas en aula presencial convencional con presencia física de la totalidad de participantes en este espacio, para los apartados de “Manejo adecuado de los medios de seguridad”, “Descripción de los requerimientos de las áreas de trabajo y los procedimientos para su preparación, determinando los riesgos laborales específicos correspondientes y sus medidas correctoras”, “Aplicación de las técnicas de trabajos en alturas manteniendo las condiciones de seguridad aplicando medidas y material de seguridad en la subida y bajada a distintos niveles”, “Descripción de los protocolos de actuación ante posibles emergencias surgidas durante el montaje y mantenimiento, mecánico y eléctrico de instalaciones solares fotovoltaicas”, “Aplicación de primeros auxilios en diferentes supuestos de accidentes derivados del montaje mecánico y eléctrico” y “Manipulación según normativa de los residuos producidos en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas”, que han de desarrollarse de manera eminentemente práctica, mientras que el resto de los resultados de aprendizaje por las restantes 4 horas pueden impartirse, además, mediante el recurso de aula virtual, sin afectar a la calidad de la formación.

## **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA**

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.